

LA INTERACCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN UNA RESERVA NATURAL: EL CASO DE LA REGIÓN DE TREMITI (ITALIA)

M^a Belén CASTRO FERNÁNDEZ

Center of Superior University Studies of Galicia-University College Dublin
belencastrofernandez@gmail.com

M^o José PIÑEIRA MANTIÑÁN

Universidad de Santiago de Compostela
mariajose.pineira@usc.es

La relación turismo-patrimonio natural abre el debate sobre las consecuencias positivas y negativas que se han de tener en cuenta a la hora de gestionar un destino de interés. Cuando se trata de una reserva natural marina la estrategia ha de estar enfocada adecuadamente. Explotación turística en ocasiones va ligada a peligros que pueden alterar el espíritu del lugar. Evitar el acceso masivo y descontrolado, compatibilizar el uso turístico con el control del medio natural, así como fomentar el turismo responsable y comprometido con el desarrollo equilibrado del territorio y la tutela de la biodiversidad, son orientaciones que persiguen las buenas prácticas turísticas en áreas protegidas.

Entender la evolución orgánica de un determinado territorio y sus necesidades es fundamental para elaborar una política de desarrollo sostenible a nivel local. Bajo esta óptica, la Universidad de Santiago de Compostela está desarrollando un proyecto de investigación, titulado *Benchmarking de productos turísticos y su aplicación en Galicia (2008-2010)*¹, con el objetivo de analizar los factores que convierten determinadas iniciativas en buenas prácticas. El ámbito de estudio es Europa y los cuatro ejes de análisis son el turismo cultural, urbano, rural y lingüístico.

¹ Proyecto con referencia 08TUR006210PR, financiado por la Xunta de Galicia: Innovación, Ciencia e Tecnoloxía-INCITE.

No cabe duda alguna de que los actores locales persiguen convertir su territorio en un destino turístico. Dinamizar su entorno y su base económica, aunque no siempre lo consiguen. Tener recursos no significa disponer de inmediato de unos productos turísticos que atraigan a los visitantes y se conviertan en el motor para su desarrollo. Nada más lejos de la realidad si no se acompaña de una planificación global, integrada y sostenible. Hay que aprender, por tanto, de aquellas buenas prácticas que permitan mejorar la calidad en los servicios y el grado de competitividad.

La metodología que aplica este proyecto de investigación es el Benchmarking, conocer qué está haciendo el competidor más directo (planificación, gestión, comercialización y promoción) y aprender de otras experiencias. Es una herramienta fundamental para actualizarse, autoevaluarse y definir futuras líneas de intervención con las que alcanzar una optimización de los beneficios. Permite realizar un estudio comparativo entre destinos turísticos de características similares, para descubrir nuevas ideas, productos y servicios. Aprender, en consecuencia, de aquellos destinos que han visto reconocido su buen hacer en diferentes prácticas turísticas y que por ello son un referente a nivel europeo.

Durante la recogida de buenas prácticas turísticas en espacios naturales, llevada a cabo desde el citado proyecto de investigación, se estudió la Reserva Natural Marina de Tremiti, adscrita al Parque del Gargano en la provincia de Foggia, región de la Puglia al sur de Italia. A priori se trataba de una práctica bien organizada, con una legislación adecuada para velar por su preservación natural, pero en la práctica el resultado de su análisis no fue tan positivo, distante de conseguir el destino “idílico” que su comercialización vende. Si bien es cierto que cumple con las orientaciones de sensibilización y orientación pedagógica para proporcionar un mejor conocimiento del espacio natural.

1. TURISMO EN ESPACIOS PROTEGIDOS

Las motivaciones que mueven a los turistas a escoger un destino han ido cambiando en las últimas décadas. El modelo turístico de sol y playa se encuentra agotado y surgen nuevas alternativas de viaje, entre las que se encuentran las áreas naturales protegidas. Cada vez son más las personas que desean huir de la contaminación acústica y del caos de las ciudades para adentrarse en áreas en las que la naturaleza lo invade todo, y donde los ruidos que se escuchan son los de los animales o el agua, donde la tranquilidad es un valor añadido, pero en los que a la vez se ofrecen múltiples actividades que realizar, como pueden ser el senderismo, el ciclismo o los deportes náuticos.

En este sentido, los Parques Nacionales o Parques Naturales, se convierten en espacios idóneos para desarrollar este tipo de actividades siempre que se realicen bajo criterios de respeto por la naturaleza y sostenibilidad. Un lema que a la hora de la praxis no resulta tan fácil de conseguir.

No cabe duda de que el desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales protegidos exige una gestión eficaz y eficiente que prime la conservación de los elementos naturales y faunísticos del entorno, al tiempo que fomente la puesta en valor de los mismos. Sin embargo, la designación y declaración de dichos espacios como áreas protegidas en ocasiones no es suficiente para garantizar la supervivencia de los valores de esas zonas, puesto que todavía queda mucho por hacer para mejorar la eficacia de la gestión de las áreas protegidas (HOCKINGS, 2000). Es importante, por consiguiente, que, cuando haya turismo, se creen los marcos y estrategias de gestión precisos para garantizar que ese elemento apoye y mantenga los valores naturales y culturales de las áreas protegidas.

Los gestores tienen el cometido y la responsabilidad de proteger esos valores naturales de las áreas protegidas y los elementos socioculturales asociados. Además, deben velar por que el acceso con fines de turismo y esparcimiento sea adecuado. Se trata de un desafío importante que obliga a emitir juicios complejos sobre las concesiones mutuas entre el desarrollo del turismo, la protección del valor de los recursos por los que se crearon las áreas protegidas y los intereses de la comunidad local (EAGLES *et al.*, 2002).

La *Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Protegidos* (CETS) constituye, desde finales de los años noventa, un primer paso para avanzar en los principios del turismo sostenible en espacios naturales protegidos. El hecho de que en su elaboración hayan colaborado representantes europeos de espacios protegidos y empresas turísticas indica que, buena parte de los actores que intervienen en espacios naturales han logrado llegar a un consenso de cara a desarrollar una estrategia común a favor del turismo sostenible. Su objetivo es proteger el patrimonio natural y cultural y la mejora de la actividad turística en las áreas protegidas, no sólo en términos medioambientales y económicos, sino también en relación al aumento de la calidad de vida de la población local y la satisfacción del visitante.

La carta ha recibido el apoyo ya de 500 miembros, pertenecientes a 38 países, encargados de gestionar espacios verdes, mares, montañas, bosques, ríos y patrimonio cultural, que son considerados las “joyas” de Europa, entre las cuales se encuentra el Parque Nacional del Gargano en Italia.

2. EL PARQUE NACIONAL DEL GARGANO Y LA RESERVA NATURAL MARINA DE LAS ISLAS DE TREMITI

Los primeros Parques Naturales creados en Italia fueron el Gran Paradiso y los Abruzos en 1922 que, con los de Circeo (1934), Stelvio (1935) y Calabria (1968), conforman los llamados “parques históricos” del país. Establecido en 1986 el Ministerio

de Medio Ambiente, se constituyeron los Dolimitas de Belluno, Bosques Casentino, Monte Falterona y Campigna, Archipiélago Toscano, Sibillini, Pollino y Aspromonte, al tiempo que la Ley Marco n^o 394 de diciembre de 1991 sobre las áreas naturales protegidas provocó la creación de otros ocho parques más: Ciento y Vallo di Diano, Gargano, Gran Sasso-Monti della Laga, Maiella, Valle Grande, el Vesubio, el Golfo Orosei-Gennargentu-Asinara, y Delta del Po.

Italia tiene un total de 19 Parques Nacionales, de los cuales el 73,7% se crean entre los años 1988 y 1991. Una realidad a priori positiva porque muestra el interés por proteger espacios, que por sus características naturales, paisajísticas y culturales tienen un gran valor añadido, pero que demandan la creación de modelos de planificación y gestión en gran parte de la península de Foggia y en las islas, cuyo análisis se expone a continuación tomando como ejemplo el Parque Nacional del Gargano.

Con una superficie de 118.144 ha sobre el promontorio del Gargano, se adentra 70 km. en el Mar Adriático, al norte de la Puglia. Destaca por su entorno físico, sobre todo por los fenómenos kársticos que dan lugar a profundos valles, abundantes cuevas –más de 600–, o grandes monolitos tallados por la erosión marina; así como por su riqueza botánica y faunística.

El parque tiene su propio órgano gestor, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, cuya finalidad es el control ambiental y la promoción económica y social de la población local. Entre sus funciones destacan:

- Llevar a cabo iniciativas de restauración y valorización del patrimonio natural, histórico, cultural y paisajístico del territorio.
- Mejorar el comportamiento medioambiental de las actividades emprendidas en el territorio.
- Adoptar precauciones y medidas necesarias para prevenir, eliminar o reducir todas las formas de contaminación ambiental.
- Alentar la investigación sobre métodos de gestión de la tierra idóneos para lograr una integración sostenible entre el hombre y el medio natural, y así preservar el patrimonio natural para generaciones futuras.
- Promover cualquier iniciativa útil para la cualificación de las actividades existentes y la valorización de los productos típicos.
- Combinar el desarrollo económico con el medioambiente.
- Promover el uso sostenible.
- Adoptar métodos y procedimientos para el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a sus aspectos medioambientales sujetos a la jurisdicción del Parque.

- Proporcionar a las administraciones públicas y actores interesados información sobre las condiciones locales del medio ambiente y los posibles objetivos de mejora mediante el fomento de sinergias destinadas a la gestión adecuada del territorio.

Asimismo, es el encargado de que se respete el Reglamento Comunitario EMAS y se cumpla el Plan del Parque, codificado en un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), desarrollado durante el proyecto *EMAS-Gargano* (2003-2006), cofinanciado por el Programa Life de la Comisión Europea. Con ambas figuras, se tiene un control de las actividades que se desarrollan en el territorio y se organiza el uso, goce y protección del espacio protegido a través de una clasificación del territorio en reservas integrales, reservas generales orientadas, zonas de seguridad y áreas de promoción económica y social.

Al norte del Parque del Gargano se encuentra la Reserva Natural Marina de Tremiti (1989). Un archipiélago de 36 km. de costa formado por los islotes de San Domino, San Nicola, Capraia, Cretaccio y Pianosa (a 20 km), con una población en torno a los cuatrocientos residentes que en los meses de julio y agosto se multiplica de manera desorbitada, hasta alcanzar los cien mil visitantes.

Su creación estuvo dirigida no sólo a proteger el medioambiente marino del entorno, sino también a desarrollar programas de sensibilización hacia la biología y ecología marina, promover el desarrollo socioeconómico compatible con las condiciones naturales y paisajísticas del archipiélago, así como desarrollar actividades relacionadas con el turismo.

Al igual que sucedía en otras áreas del Parque del Gargano, en la reserva también se estableció una zonificación del espacio marítimo y terrestre, con el fin de determinar el grado de protección y usos compatibles con el medioambiente:

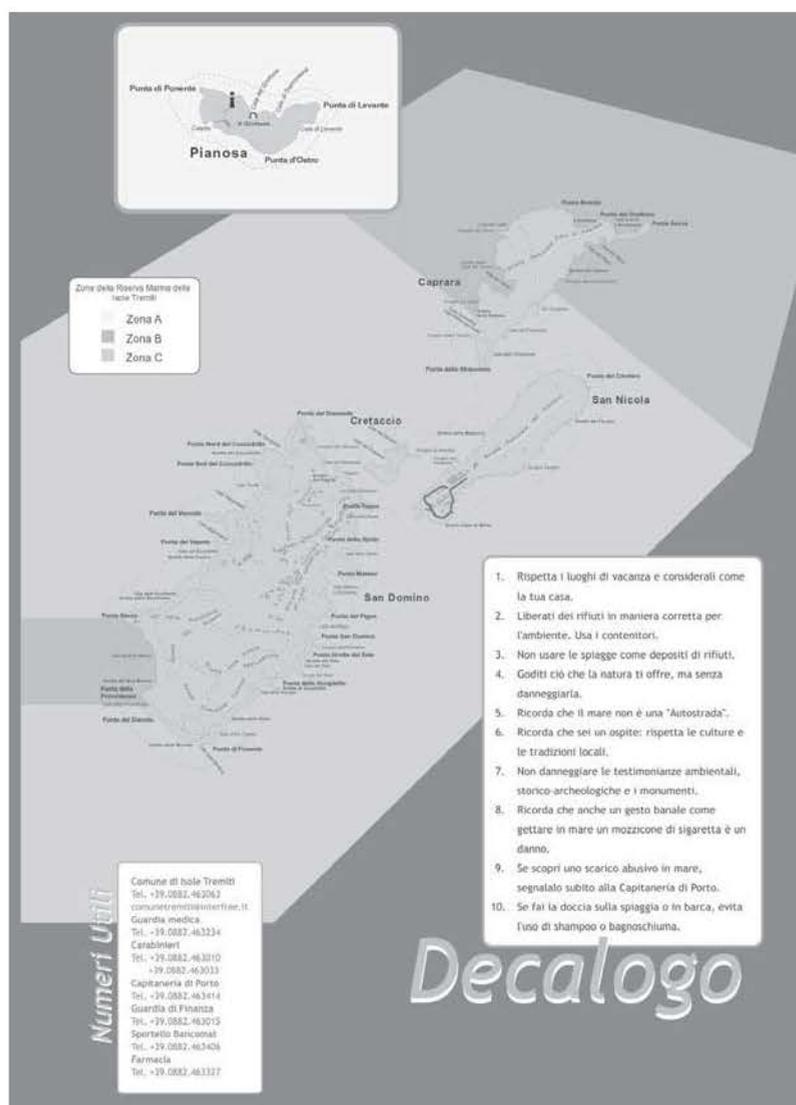
- Zona A: es de protección total y por consiguiente en ella quedan prohibidos los daños a las formaciones geológicas y minerales, el baño, la inmersión, acceso y aparcamiento con los barcos y buques de cualquier tipo, excepto los autorizados por el operador con fines científicos y para visitas turísticas.
- Zona B: de reserva general, en la que se prohíbe cualquier forma de pesca o de muestreo realizada por buzos –con o sin aparato de respiración–, pesca o navegación. Sin embargo, la entidad gestora podrá autorizar actividades de pesca comercial o deportiva, actividades de buceo o fotografía submarina.
- Zona C: de reserva parcial, en la cual la pesca profesional y deportiva debe estar autorizada.

La oferta turística de Tremiti consiste en la práctica de submarinismo, la visita a grutas, los paseos en lanchas y quads, el senderismo y el disfrute de las calas; contribuyendo todo ello a definir un proyecto de turismo eco-compatible. Su estrategia de

marketing se fundamenta en la preservación de la reserva, mediante una gestión en la que participa la población local y se realiza un control de la capacidad de carga.

Desde el Parque Nacional del Gargano se plantea la necesidad de contar con un código deontológico, un decálogo, que recoge cuáles han de ser las responsabilidades que en el desarrollo del modelo de ecoturismo de Tremiti han de asumir tanto la comunidad local como los turistas que visiten el archipiélago, en un intento de preservar el patrimonio natural a través de unas normas capaces de crear una conciencia social, cultural y ética de cara al futuro.

Figura 1. Decálogo del Área Marina Protegida de las islas Tremiti.



Fuente: www.parcogargano.it.

Tremiti se presenta como un turismo de lujo, dirigido principalmente a turistas ingleses y alemanes que tienen la posibilidad de acceder a las islas a través de un crucero en ferry o helicóptero. Ahora bien, si nos ceñimos a los precios elevados que tienen los servicios ofertados al turista y visitante, claro está que se trata de un turismo de élite, pero si profundizamos en analizar la calidad de los mismos el concepto varía considerablemente. Lujo puede significar disfrutar de la belleza del paisaje natural de Tremiti, pero difícilmente encaja con los esquemas de calidad que una buena práctica debe vender. No se trata, por tanto, del mismo significado de "Calidad Total" que Gamero Mir (1999) define como la satisfacción y superación de las expectativas del cliente, resultante de combinar la calidad del entorno, incluyendo tanto los recursos turísticos como los transportes, y la calidad de la empresa turística, no sólo su gestión sino también los servicios de los que está dotada.

3. EL MERCANTILISMO TURÍSTICO DE TREMITI

Los espacios naturales protegidos se vinculan a una serie de instrumentos de planificación que son determinantes para la actividad turística. En estos documentos se recoge la necesidad de conservar las características propias y diferenciadoras del lugar –proceso biofísico, especies silvestres, hábitat, paisaje, tradiciones culturales...-, para que los turistas entiendan su verdadero valor y puedan sacar beneficio de su experiencia.

Las posibilidades del uso turístico de estos espacios se plasman en los modelos de planificación y desarrollo orientados a rentabilizar la visita del turista. Los objetivos que marcan consisten en incrementar las oportunidades económicas, proteger el patrimonio y mejorar la calidad de vida de todos los interesados.

En primer lugar, para obtener beneficios económicos la OMT establece que deben reunirse dos condiciones: la existencia de productos y servicios que estimulen el gasto del turista, así como iniciativas que eviten en la medida de lo posible las fugas fuera de la zona. Es más, el desarrollo turístico de las áreas protegidas debería gestionarse por parte de los actores locales a largo plazo, para conseguir que el turista repita en su visita.

Pocos son los productos que se ofertan en el destino de Tremiti: submarismo, grutas, senderismo y paseos en quads o bicicleta. Oferta, por tanto, limitada que se completa con unos quince hoteles, seis pensiones y unos pocos apartamentos para alquilar en San Domino. Con 19 puntos de restauración en esta misma isla y 3 en la de San Nicola, se trata, en su mayoría, de pequeños negocios familiares que venden sus servicios a un alto coste.

He aquí la paradoja de Tremiti: el alto precio de los servicios (hotel, restauración, avituallamiento...) no se corresponde con su calidad. Es una oferta poco cuidada en sus instalaciones. El alquiler de hamacas en una cala asciende en el mes de septiem-

bre a 20 euros por día, si bien el sol apenas dura en ella hasta las cinco de la tarde. Ahora bien, si el turista prefiere no alquilarla no existe espacio alguno en la arena donde poder tumbarse sin pagar. Las calas padecen una sobrexplotación de sus reducidas dimensiones, a un precio elevado que dista mucho de su calidad. La señalización de la discoteca que existe en San Domino semeja más la de una *gymkana* en un campamento juvenil que la de un destino de lujo. El único establecimiento comercial de venta al por menor en el que se expenden artículos alimenticios, bebidas, productos de limpieza, etc., vende los productos a un precio igualmente alto.

Realmente cabe reflexionar hasta qué punto en Tremiti la oferta está pensada para una estancia prolongada o, por el contrario, se idea para un consumo puntual, de corta duración. Parejas o familias que van a pasar un fin de semana, acaso un semana entera, pero poco más. El ferry desde el puerto de Termoli está restringido a un servicio de mañana y otro de tarde. El visitante puede dejar su automóvil en el parking de este puerto a un precio razonable, o incluso llegar hasta Termoli en tren, y abandonar las Tremiti en poco tiempo. Es más, el itinerario que el Parque Nacional del Gargano propone realizar en la reserva marina de junio a septiembre tiene una duración de medio día.

En segundo lugar, el turismo en áreas protegidas puede ser un factor clave a la hora de conservar el patrimonio natural y cultural. Según especifica la OMT es una actividad que puede generar fondos gracias al cobro de entradas y otros servicios, impuestos locales, etc., que pueden utilizarse directamente para ayudar a cubrir o compensar los costos de la conservación, de

Figura 2.

Servicio de bicicletas y quads.



Entrada a hotel.



Señalización de discoteca.



Puesto de alquiler de hamacas.



Fuente: Fotografías de las autoras.

mantener las tradiciones culturales y de brindar educación. Por otra parte, un turismo bien gestionado favorecerá la restauración del patrimonio cultural de la comunidad, no sólo en relación al patrimonio construido, sino también en cuanto a las tradiciones locales. No olvidemos que actualmente el turista busca nuevas sensaciones y experiencias, y qué mejor oportunidad para vivirlas que disfrutar de fiestas locales, festivales, tradiciones o eventos culturales para sentirse como un individuo más de la localidad.

Sin embargo, estos paradigmas en las Islas de Tremiti se cumplen parcialmente. Es verdad que existe un reglamento y un Plan del Parque que zonifica los espacios según su grado de protección y uso. Sin embargo, en aquellas áreas en las que está permitido el tránsito, actividades náuticas y turísticas, observamos que el entorno natural y paisajístico queda relegado a un segundo plano. Primero, porque en los meses de verano llegan diariamente a la isla ferrys con capacidad entre 350-450 personas. Desde Termoli hay dos diarios, pero a la isla también llegan ferrys procedentes de otras ciudades próximas (Manfredonia, Vieste, Peschici), con lo cual el resultado es que tan sólo en los meses de julio y agosto las islas acogen 100.000 turistas aproximadamente. Los propietarios de los hoteles no paran de subir y bajar por las empinadas y estrechas carreteras de las islas para transportarlos desde el puerto hasta los alojamientos, provocando verdaderos colapsos cuando llegan los barcos o cuando es la hora de realizar las actividades ofertadas. Si bien los isleños consideran que durante los meses de verano la capacidad de carga de la isla puede sobrepasarse, creen que no se pone en peligro el entorno natural, pues

Figura 3.

Colapso en la entrada del puerto.



Vista panorámica del puerto de S. Domino en el momento de partir los ferrys.



Abadía de Santa María del Mar.



Fuente: Fotografías de las autoras.

durante los meses de invierno la actividad turística cesa, incluso muchos residentes abandonan la isla. Sin embargo, consideramos que una saturación tan elevada como la que se alcanza en el periodo estival si puede llegar a poner en peligro la reserva marina. Por otra parte, hay que tener en cuenta el impacto medioambiental que se produce en cuanto a consumo de agua y residuos generados. En este sentido, existe un reglamento para el almacenamiento y posterior transporte de residuos, al tiempo que los hosteleros pagan tasas para compensar el impacto, lo que repercute directamente en un incremento de los precios de los alojamientos y locales de restauración.

Por lo que respecta al patrimonio cultural, destaca la abadía de Santa María del Mar, en estilo bizantino y románico típico de los Benedictinos y Cistercienses. Los turistas que la visitan son principalmente los que se alojan en la isla de San Nicola, aunque también va una minoría de los que están en San Domino, que se acercan a ella en pequeñas embarcaciones que funcionan a modo de taxis marítimos. En cuanto a las tradiciones, las islas no ofertan ningún evento de este tipo, lo que quizás obedezca a que estuvieron prácticamente desocupadas hasta finales de los años 1960, de hecho la isla de Caprara permanece deshabitada.

Finalmente, tenemos que referirnos a la mejora de la calidad de vida de los residentes. Sin lugar a dudas, la actividad turística es su base económica, hasta el punto en que las ganancias del periodo estival les permiten vivir con holgura el resto del año. Ellos son los que gestionan la oferta hotelera y de restauración, las actividades, el transporte marítimo entre las islas, llegando incluso a rentabilizar los arenales, un espacio público del que se apropian y por el que hay que pagar al no tener otro remedio que alquilar las hamacas. Por consiguiente, es cierto que hay una mejora del grado de bienestar y renta económica de la población local; más discutible sería pensar en su sensibilización cara al entorno natural y paisajístico en el que se encuentran. Obviamente, son conscientes de que se encuentran en un paraje de gran valor, pues explotan los recursos que ofrecen (fondos marinos, cuevas, paisaje); sin embargo, no se aprecia control alguno sobre el mismo, en ningún momento el turista llega a ser consciente de que se encuentra en una reserva protegida.

4. CONCLUSIONES

Desde nuestro punto de vista, el turismo es una actividad compatible con parques nacionales o áreas protegidas, siempre que exista una buena gestión. No obstante, su desarrollo va a tener unos costes, sobre todo de tipo económico y medioambiental.

La consolidación de las islas de Tremiti como destino turístico supuso la creación de instalaciones de alojamiento, restauración y otras actividades; y la inversión por parte de la administración para la mejora de los accesos desde el puerto, la iluminación, la pavimentación de los senderos y la señalización.

Desde el punto de vista ambiental, a pesar de existir un ente gestor del área protegida, la concentración de turistas en los meses de verano –sobre todo en la isla de San Domino– y el desarrollo de determinadas actividades –quads–, puede llegar a poner en peligro sus valores naturales. Por ello, sería necesario evaluar el impacto que puede estar generando el turismo en la reserva marina y si éste es aceptable o no. Puesto que los turistas que visitan áreas protegidas se adentran en entornos que son por naturaleza sensibles, es esencial que el impacto se evalúe de la forma más precisa posible antes de determinar si es aceptable.

Se considera que los destinos turísticos tienen un ciclo vital: inicio, fase de despegue y otra de madurez en la que se puede alcanzar un punto de saturación por descontrol de su gestión. Para evitar que esta última pueda ir seguida de un declive, más aún en un área natural protegida que pueda llegar a desencadenar su desaparición, es importante medir los límites de lo tolerable, lo aceptable y lo óptimo. El turista debe sentirse satisfecho hasta el punto de repetir la experiencia. Para ello en Tremiti habrá que recalcular el nivel de los servicios y fijar unos precios más acordes con su calidad. El residente, por su parte, debe poner empeño en reivindicar lo propio, lo diferencial, poniéndolo en valor con una mejor estrategia de comercialización para que el destino no deje de ser el mismo que fue antes de que cayese sobre él la atención general.

Es verdad que en Tremiti compensa el paisaje, las calas, el sol... pero eso no deja de ser un turismo de sol y playa. ¿Dónde queda el valor por la naturaleza y el respeto por la misma? Dado su potencial, parece poco aceptable que su oferta resulte desestructurada y anárquica, con escasa formación y sensibilización. El buen enfoque de su valor turístico pasa por planificar adecuadamente los efectos de su sostenibilidad y reivindicar un uso responsable de su territorio. Diseñar, en definitiva, una buena práctica de su destino singular.

Lo que sí se está haciendo bien es en otras partes del Gargano. El centro faunístico creado en el parque organiza eco-actividades para niños con el fin de infundirles una educación por el respeto de la naturaleza, acercarlos a los oficios y tradiciones ligadas al pastoreo y la agricultura, al tiempo que realizan actividades náuticas para descubrir el ambiente marino y lacustre del entorno; trekking nocturno siguiendo las huellas de los animales; itinerarios en bicicleta o caballo, o visitas a grutas y salinas. En estas últimas, en las que además de medir la densidad salina del agua, analizar la estructura de la molécula de sal a través del microscopio, o conocer la importancia que tuvo la sal en el pasado como método de conservación y moneda de cambio, podrán observar un gran número de aves. Unas experiencias que sin duda harán que los jóvenes *Indiana Jones* sientan la naturaleza, la respeten y la cuiden.

BIBLIOGRAFÍA

EAGLES, P.; MCCOOL S. y HAYNES, C. (2002): *Turismo sostenible en áreas protegidas. Directrices de planificación y gestión*, Organización Mundial del Turismo.

GAMERO MIR, E. (1999): "Turismo y Calidad", en BAYÓN MARINÉ, F. (dir.): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 521-539.

HOCKINGS M.; STOLTON, S. y DUDLEY, N. (2000): *Evaluating Effectiveness. A Framework for Assessing the Management of Protected Areas*, Gland (Suiza) y Cambridge (Reino Unido), UICN.

Páginas Web:

<http://www.isoletremiti.it>

<http://www.parcogargano.it>

<http://www.marlintremiti.it>

<http://www.lecinqueisole.it/news>

<http://www.alidaunia.it>

<http://www.comuni-italiani.it/parco/gargano>

http://www.legambiente.eu/documenti/2004/0503_areeProtette/Progetti/Life_Emas_gargano.php

<http://www.emasgargano.it>

http://www.emasgargano.it/pdf_att/seminario_4_11.pdf

<http://www.europarc.org>